



Ayuntamiento de Cantimpalos

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 29 DE ABRIL DE 2019.

En Cantimpalos, siendo las catorce horas cinco minutos del día veintinueve de abril de dos mil diecinueve, se reunió el Ayuntamiento Pleno, en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, con el fin de celebrar sesión extraordinaria a la que asistieron los miembros seguidamente relacionados, previa convocatoria cursada al efecto.

SRA. ALCALDESA:

D^a Inés Escudero Herrero.

CONCEJALES ASISTENTES:

D. Borja López Martín.

D. Rodrigo Gil Arribas.

D^a Sonia Herranz Rodríguez.

D. Jorge Luis Mendoza López.

D^a Yolanda Torrego Llorente.

D. Amador Álvarez de Frutos.

D. Esteban Tardón Postigo.

D^a Leonora María Niño Garrido.

CONCEJALES NO ASISTENTES

Presidió el acto la Sra. Alcaldesa D^a. Inés Escudero Herrero, y actuó como Secretario el de la Corporación D. Miguel Ángel Peña Manso.

Declarado abierto el acto público por la Presidencia, de su orden se procede a deliberar y tratar, sobre los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Dada cuenta del acta de la última sesión, celebrada el pasado día 2 de abril de 2019, del que manifiestan tener conocimiento los miembros asistentes, por haberse repartido copia junto con la convocatoria de la sesión, se acuerda su aprobación por unanimidad.

A efectos de lo dispuesto por el artículo 91.3 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen Jurídico de las entidades locales, la alcaldía dispone alterar el orden de los asuntos y tratar y debatir a continuación del punto 3 del orden del día.

3.- ELECCIÓN DE JUEZ DE PAZ TITULAR.-

Dada cuenta del expediente tramitado para la elección de Juez de Paz Titular de este municipio, en el que queda acreditado el trámite de la convocatoria pública efectuada en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Visto que durante el plazo de quince días hábiles establecidos se han presentado las siguientes solicitudes para el cargo de Juez de Paz Titular de Cantimpalos:

- D. José María Palomo de la Fuente.
- D^a Ana Isabel Torrego Díaz.

Ayuntamiento de Cantimpalos

Plaza Mayor nº 1, Cantimpalos. 40360 Segovia. Tfno. 921496239. Fax: 921496009

Miguel Ángel Peña Manso (1 de 2)

Secretario
Fecha Firma: 15/05/2019
HASH: dad0678e6b02b79b2ebaf1batf5fb0b27



Inés Escudero Herrero (2 de 2)

Alcaldesa
Fecha Firma: 15/05/2019
HASH: 9154a39b0d2c3f7052352214edf279e2



ACTA DEL PLENO
Número: 2019-0003 Fecha: 15/05/2019



Cód. Validación: 5GCW66YANKPF5ED7Y9K6YK7 | Verificación: <http://cantimpalos.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



Ayuntamiento de Cantimpalos

De orden de la Sra. Alcaldesa se da cuenta por el Secretario del procedimiento y normativa reguladora de la elección de Juez de Paz, que se concretan en el artículo 5 y siguientes del Reglamento 3/1995 de 7 de junio de los Jueces de Paz y 101, 102 y concordantes, de la ley Orgánica del Poder Judicial.

Resultando que, requeridos al efecto, en virtud de lo dispuesto por el artículo 17 del Reglamento 3/1995 de 7 de junio de los Jueces de Paz, acredita la residencia en este municipio D^a Ana Isabel Torrego Díaz y no la acredita D. José María Palomo de la Fuente.

Celebrada la votación se obtiene el siguiente resultado:

- D^a Ana Isabel Torrego Díaz, 9 votos.
- D. José María Palomo de la Fuente: 0 votos.

Declarándose por la Alcaldía, la elección de Juez de Paz Titular de Cantimpalos de D^a Ana Isabel Torrego Díaz, por mayoría absoluta, al haber obtenido nueve votos de los nueve miembros que de hecho y derecho componen la Corporación y asisten a la sesión, y que se proceda a dar traslado del resultado de la elección a la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

2.- FORMACIÓN POR SORTEO PÚBLICO DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS, LOCALES Y AL PARLAMENTO EUROPEO DEL DÍA 26 DE MAYO DE 2019.

Fue puesto de manifiesto por la Presidencia, que conforme a la legislación electoral era preciso proceder a la formación de las mesas electorales de este municipio para las elecciones autonómicas, locales y al parlamento europeo a celebrar el próximo día 26 de mayo.

Se dio cuenta por el infrascrito Secretario a lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, procediéndose seguidamente a la elección de Presidente Titular y dos suplentes del mismo, para la mesa "A" por sorteo público entre la totalidad de las personas censadas en la sección correspondiente, que son menores de 70 años, con título de Bachiller, el de Formación Profesional de 2º grado, u otro superior, con el siguiente resultado:

PRESIDENTE TITULAR: D. Jason David González Arauco.

1º SUPLENTE: D^a Sonia Casado Gómez.

2º SUPLENTE: D^a Esther María Garrido Moreno.

De igual modo se procede a la elección de los Vocales 1º y 2º titulares y suplentes por sorteo público de entre la totalidad de las personas censadas en la sección correspondiente, que son menores de 70 años y que saben leer y escribir, con el siguiente resultado:

1º VOCAL TITULAR: D. Francisco Herranz Pascual.

1º SUPLENTE 1º VOCAL: D. José Luis Garo Gómez.

2º SUPLENTE 1º VOCAL: D. Gonzalo Gil Arranz.

2º VOCAL TITULAR: D. Rodrigo Gómez Escudero.

1º SUPLENTE 2º VOCAL: D. Ignacio de Frutos Merino.

2º SUPLENTE 2º VOCAL: D. José Luis Burgos Sacristán.

A continuación se sigue el mismo procedimiento para la formación de la mesa "B", con el siguiente resultado:

PRESIDENTE TITULAR: D. Carlos Velázquez Gómez.

1º SUPLENTE: D. Mariano Muñoz Herranz.

2º SUPLENTE: D. Luis Mariano Postigo Gil.

1º VOCAL TITULAR: D^a María Victoria de Lucas de Santos.

1º SUPLENTE 1º VOCAL: D^a María Ángeles López Puentes.

Ayuntamiento de Cantimpalos





Ayuntamiento de Cantimpalos

2º SUPLENTE 1º VOCAL: Dª Ana María Sáez Maroto.

2º VOCAL TITULAR: D. Javier Pascual Rodríguez.

1º SUPLENTE 2º VOCAL: D. Cipriano Orejudo Rincón.

2º SUPLENTE 2º VOCAL: Dª María Estrella Segovia Casado.

En la forma establecida se declara por la Sra. Alcaldesa Presidenta, con la aprobación unánime de los miembros presentes, formadas las Mesas Electorales "A" y "B" de este municipio para las próximas elecciones autonómicas, locales y al parlamento europeo a celebrar el próximo día 26 de mayo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta declaró terminado el acto, a las catorce horas y treinta minutos. Certifico.

Vº Bº
LA ALCALDESA,

EL SECRETARIO,

Documento firmado electrónicamente al margen.

ACTA DEL PLENO
Número: 2019-0003 Fecha: 15/05/2019



Cód. Validación: 5GCW66YANKPF5ED79K6YK7 | Verificación: <http://cantimpalos.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 3 de 3

Ayuntamiento de Cantimpalos

Plaza Mayor nº 1, Cantimpalos. 40360 Segovia. Tfno. 921496239. Fax: 921496009